

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de septiembre de 2022
HORA:	De 9:00 a 11:00 a.m.
LUGAR:	Virtual Google Meet
ASISTENTES:	<p><b>Municipio</b> Nubia Raquel Perilla Caro Tesorera</p> <p><b>PDA</b> Luis Miguel Cely Ávila Michael Osorio Sebastián Ruiz</p> <p><b>MVCT</b> Lina Paola Delgadillo Rincón Andres Lombana Contratista DPR – MVCT Leidy Gómez Contratista DPR – MVCT</p>
INVITADOS:	Municipio de Chinavitá

**OBJETIVO:** Brindar asistencia técnica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, a los representantes del Municipio de Chinavita – Boyaca, respecto el resultado del monitoreo al uso y ejecución de los recursos del sistema General de participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) Vigencia 2021

### ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB)
3. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021.
4. Dudas e inquietudes de los participantes
5. Conclusiones y recomendaciones

### DESARROLLO:

#### 1. Objetivos de la reunión

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) a través de la Dirección de Desarrollo Sectorial, entre otras, la competencia de realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) y brindar asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos, con el fin de promover el uso adecuado de dichos recursos, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.

De esta manera, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelanta jornadas de asistencia técnica virtual, dirigida a los municipios que se encuentran clasificados en riesgo alto, conforme los resultados del informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2021. No obstante, esta asistencia técnica se realiza como respuesta a los soportes remitidos por el municipio de Chinavita - Boyacá quien manifestó en la asistencia técnica del 19 de agosto, que habían sido sujetos de fraude electrónico, y remitieron la información soporte bajo radicado No- 2022ER0101999 y se dio respuesta mediante oficio No. 2022EE0085712, invitando asistencia técnica para informar los resultados del análisis.

**ASUNTO:** *Respuesta a radicado No. 2022ER0101999- Soportes Pendientes Monitoreo SGP-APSB Municipio De Chinavita Vigencia 2021.*

Apreciado Señor Alcalde:

Recibimos la solicitud de asunto, donde se remite *"documentos soporte del fraude que fuimos víctimas por medio de delitos cibernéticos.... motivo por el cual se presentó inconsistencia en el informe ante el ministerio de vivienda"*. Al respecto, es

## **2. Monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB) y nivel de riesgo de las entidades territoriales.**

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008 en el sentido de otorgar la competencia al (MVCT), de *"realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento básico (SGP-APSB)"*.

El numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y el numeral 11 del artículo 2.3.5.1.1.2.4 del Decreto 1077 de 2015, definen la actividad de monitoreo como *"la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones."*

Por lo anterior, se expidió la Resolución MVCT 1010 de 2021, en la cual se establecen los indicadores específicos y estratégicos sobre el uso y ejecución de los recursos de la participación para agua potable y el cálculo del nivel de riesgo de las entidades territoriales.

## **3. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021.**

En consideración a lo anterior, el MVCT elaboró el informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2021 y el resultado del, muestran al municipio en nivel de riesgo: **alto**, con un resultado de **24%**.

En este orden de ideas, y conforme a la reunión virtual sostenida el pasado 19 de agosto de 2022, donde se revisaron los resultados para el Municipio de Chinavita del informe de monitoreo a los recursos del (SGP-APSB) vigencia 2021, el cual, según la evaluación y nivel de riesgo de los municipios y distritos, la entidad territorial quedó clasificada en **el nivel de “Riesgo alto”, con 24% de calificación.**

Y una vez revisados los soportes remitidos, nos permitimos convocarles a una mesa de trabajo virtual, junto con el equipo de hacienda, planeación y responsables de los servicios públicos en el municipio, esto con el fin de informarles los resultados del análisis de información remitida.

Por lo que se acordó con el municipio realizar una jornada para aclarar el contenido de la información remitida, y además, informarles sobre la posibilidad de replantear el puntaje obtenido. Así las cosas, en el oficio se les comunicó que la reunión se realizaría, en las siguientes fechas:

Dicha jornada de trabajo se llevará a cabo en la fecha y hora que se relacionan a continuación:

Fecha	Hora	Link para acceder a la reunión
15 Septiembre 2022	10:30 a.m.	<a href="#">Haga clic aquí para unirse a la reunión</a>

Así las cosas, se da inicio a la reunión, aclarándole al municipio que, una vez revisada la información allegada por parte de ellos, no es posible modificar los resultados del informe de Monitoreo al uso y ejecución de recursos del SGP- APSB, y se les recuerda los resultados obtenidos en los 9 indicadores

Los soportes revisados fueron:

 ACUERDO N° 03 DE 2022 POR MEDIO DE...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 ACUERDO N° 009 2022 POR MEDIO DEL ...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 DENUNCIA ANTE LA FISCALIA	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 EXTRACTO Y CONCILIACION BANCARAI...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 EXTRACTO Y CONCILIACION BANCARIA ...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 REPORTE DE MOVIMIENTOS BANCO AGR...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic
 REPORTE PROCESO DE INVESTIGACION B...	15/09/2022 9:07 a. m.	Mic

# Componente Presupuestal



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

## Resultados Monitoreo (SGP-APSB) por municipio y distrito vigencia 2021

Entidad territorial		Municipio		
Departamento	Boyacá	Municipio	Chinavita	
<b>Nivel de riesgo y priorización a seguimiento</b>				
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo		24%	
	Nivel de riesgo		Riesgo alto	
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento		SI	
<b>RESULTADO INDICE DE GESTION PRESUPUESTAL</b>				
1. Recursos asignados	Asignación SGP-APSB 2021		No cumple	
	Presupuesto definitivo de ingresos	\$ 471.884.127	\$ 471.884.127	
		<b>Calificación indicador 1</b>	Cumple	
2. Recursos disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05	\$ 431.398.115		
	Transferencias a la Entidad	\$ 471.884.127		
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)	\$ 311.964.283		
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia anterior)	\$ 0		
	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2020 cuenta 4.1.9	\$ 311.964.358		
	CANCELACION DE RESERVAS CUENTA 1.2.10.01	\$ 0		
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2020)	\$ 0		
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	\$ 1.767.833		
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 1.849.406		
	Datos de la entidad	\$ 745.130.231		
Datos MVCT	\$ 785.697.891			
		<b>Calificación indicador 2</b>	No cumple	
3. Déficit fiscal	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda (Fuente SGP-APSB Sección 16 vigencia actual)	\$ 442.372.351		
	Girado + Rezaño + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reintegros	\$ 785.616.243		
		<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple	
2. Recursos disponibles en la vigencia	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2020 cuenta 4.1.9	\$ 311.964.358		
	CANCELACION DE RESERVA CUENTA 1.2.10.01	\$ 0		
	Reservar en pagaré (Según formulario reservar 2020)	\$ 0		
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	\$ 1.767.833		
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 1.849.406		
	Datos de la entidad	\$ 745.130.231		
	Datos MVCT	\$ 785.697.891		
			<b>Calificación indicador 2</b>	No cumple
	3. Déficit fiscal	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda (Fuente SGP-APSB Sección 16 vigencia actual)	\$ 442.372.351	
		Girado + Rezaño + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reintegros	\$ 785.616.243	
		<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple	
4. Contar por pagar y reservar presupuestales	Gastos a liquidar 2021	\$ 442.372.351		
	Pagos 2021	\$ 402.372.351		
	Constitución de cuentas por pagar (Calculador)	\$ 35.000.000		
	Cuentas por pagar según cierre fiscal 2021	\$ 35.000.000		
	Cuentas por pagar inscritas en el presupuesto de gastos 2022	\$ 0		
			<b>Calificación cuentas por pagar</b>	Cumple
	Gastos a liquidar 2021	\$ 442.372.351		
Gastos a liquidar 2021	\$ 442.372.351			
Constitución de reservas presupuestales (Calculador)	\$ 0			
Reservar en formulario cierre fiscal 2021	\$ 0			
Reservar inscritas en el presupuesto de gastos 2022	\$ 0			
		<b>Calificación reservar presupuestales</b>	Cumple	
		<b>Calificación indicador 4</b>	Cumple	
5. Movimiento de la cuenta maestra	Total Nbr en cuenta maestra código 410 y 460	24		
	Coinciden con RP	6		
	No coinciden con RP	18		
	Federación 1	02		
	Cuenta maestra inscrita en código 100	\$ 634.587.028		
	Transferencias y devoluciones	\$ 471.884.127		
	Federación 2	02		
	Valor de deuda al cierre vigencia anterior	\$ 0		
	Valor de deuda al cierre vigencia actual	\$ 0		
	Valor cuenta maestra código 440	\$ 0		
	Federación 3	382		
	Total Nbr cuenta maestra código 420	11		
	No registradas en RUP S	11		
Registradas en RUP S	0			
Federación 4	02			
		<b>Calificación indicador 5</b>	No cumple	
6. Ejecución de los recursos	Reservar girado en la vigencia (constitución de fondo y utilización de fondo)	\$ 471.884.127		
	Reservar de capital y recursos del balance	\$ 312.722.116		
	Reservar disponibles para la vigencia 2021	\$ 785.616.243		
	Reservar comprometidas en la vigencia	\$ 442.372.351		
	Porcentaje de ejecución	56%		
		<b>Calificación indicador 6</b>	No cumple	
7. Compromiso presupuestal por servicio de la deuda y vigencia futura	Sumatoria compromisos CUIPO deuda	\$ 0		
	Sumatoria pagar CUIPO deuda	\$ 0		
	Movimiento 440 de la cuenta maestra	\$ 0		
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 0		
			<b>Calificación deuda</b>	Cumple
	Monto autorizado	\$ 0		
	Compromiso vigencia futura	\$ 0		
Fecha de la vigencia futura	No aplica			
Vigencia futura autorizada en el MVCT	No aplica			
		<b>Calificación vigencia futura</b>	Cumple	
		<b>Calificación indicador 7</b>	Cumple	
<b>RESULTADO INDICE DE USO Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB</b>				
1. Actividades elegibles	Actividades elegibles	\$ 443.689.273		
	Actividades no elegibles	\$ 25.435.200		
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0		
	Total registros presupuestales	\$ 469.124.473		
		<b>Calificación indicador 1</b>	No cumple	
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 70.792.619		
	Pago de subsidios acueducto	\$ 26.002.055		
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 12.548.074		
	Pago de subsidios aseo	\$ 26.456.745		
	Total pagos	\$ 65.006.874		
	Pagos cuenta maestra	\$ 53.862.847		
	Particularidades	Reporta pagos en los tres		
		<b>Calificación indicador 2</b>	No cumple	

De acuerdo con lo anterior, se revisó por parte de uno de los contratistas del MVCT que el indicador de cuenta maestra, no cambia el resultado obtenido, dado que al revisar los soportes remitidos por el municipio, estos presentan algunas inconsistencias con la información que maneja el Ministerio de los reportes de PISIS, pues los movimientos, números de RP y Números de razón social, no son los mismos que se evidencian en los soportes de los estados de las cuentas bancarias remitidas por el Municipio.

Al respecto, el especialista de presupuesto del MVCT de SGP-APSB le recordó que no es posible cambiar el resultado de este indicador, pues no se cuenta con la información necesaria para hacerlo, pero además se le demostró que así este indicador, obtuviera un resultado favorable, no le alcanza para salir del riesgo alto, pues el municipio incumple dos de los indicadores más importantes, los relacionados con el uso y ejecución de recursos.

El municipio, consulto que se revisa puntualmente con el indicador de cuenta maestra. Y se les indicó que lo que revisa ahora es: cuáles fueron los recursos que estaban al inicio de la vigencia: cuándo se transfirió; cuánto pagó el municipio con situación de fondos por deuda pública, por subsidios, por diversión;, etcétera, etcétera, y eso nos da un salto, ese saldo debe coincidir con el saldo que nos reportaba el Banco. Antes, solamente se les informaba si lo cumplían o no, ahora lo que hizo fue cambiarlo, mostrando los nuevos criterios.

Anteriormente, se les informaba, el municipio lo incumplió, porque estos terceros no coinciden, o porque pagó unos recursos que no estaban reportados en el otro formulario de comparación. Ahora, se muestra el detalle del indicador (Como lo realizó Lina en la explicación con los ejercicios), con la explicación de los cuatro criterios, un criterio es el ingreso, cuanto entra a la cuenta, cuánto sale de la cuenta, cuáles son los movimientos de la cuenta y a quienes se les realiza estos movimientos.

Finalmente, se les recordó que la entidad territorial debe trabajar en los otros indicadores porque hay unos elementos que llaman mucho la atención. Relacionados directamente con la destinación de los recursos, y pues obviamente con algunos indicadores sectoriales, de los que se le habló en la reunión anterior.

#### **4. Dudas e inquietudes de los participantes**

En el transcurso de la reunión fueron resultas las inquietudes que iban surgiendo, sin embargo, al final de la reunión, el municipio realizó consultas frente a: los movimientos de la cuenta maestra, el Manejo de FSRI y pago de subsidios.

#### **5. Conclusiones y recomendaciones.**

El municipio volvió a recordar el fraude del que había sido víctima consultó por la posibilidad de ajustar los resultados del informe municipal, a lo cual se le informó que el informe ya estaba en el Ministerio de Hacienda y crédito público,

## Soporte de asistencia

Nombres y Apellidos	Cedula de Ciudadania	Municipio	N° de Celular	Cargo	Correo Electronico
Lina Paola Delgadillo Rincon	1030602665	MVCT	3185158271	Contratista-Gr LP	Delgadillo@minvivienda.gov.co
Michael Osorio	1057594141	ESPB	3166186188	Profesional de	michaelpes0710@gmail.com
luis miguel cely avila	7171816	Tunja PDA	3143184837	Apoyo juridicc	lmiguelcely1619@hotmail.com
Leidy Angélica Gómez	52906850	MVCT	3005589893	Contratista	lgomez@minvivienda.gov.co
Sebastian Ruiz	1057586745	ESPB	3168223785	Profesional de	sebastianruizguaque@gmail.com
NUBIA RAQUEL PERILLA CARO	23474644	CHINAVITA	3143305312	TESORERA	tesoeria@chinavita-boyaca.gov.co

🕒 jueves, 15 de septiembre de 2022 9:00 a. m. - 10:00 a. m. [Mostrar información de la reunión](#) ▼



Grabación  
Varios disponibles



Transcripción



Asistencia

**B** *I* U ~~S~~ |                                              